



El sr. Alcalde Wilmer Euelio Mendoza Garcia añadió que el programa ya si Puedo ya esta dando frutos ya que se han graduado los primeros beneficiados por el programa.

* Decimo => El sr. Alcalde cerro oficialmente la Sesión de Cabildo Abierto Ambiental siendo las 12:28 Pm

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

Wilmer Euelio Mendoza Garcia

Jesenia M. P.

[Handwritten signature]
Miriam Sulama Ventura

[Handwritten signature]
José Noriz Barrera

[Handwritten signature]
Marbin

[Handwritten signature]
Olbin Saul Bonilla
Ibriain Isai
Marina

Olvin Saul Bonilla et. Javier Mejia

[Handwritten signature]
Jenny Marcia



ACTA # 13

Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de San Jerónimo, Comayagua, el día viernes catorce de Julio del año 2023.

Presidió el acto el sr. Alcalde Municipal Wilmer Euelio Mendoza Garcia y con la asistencia del vice alcalde Marbin Antonio Marcia Machado y los Regidores por su orden: Olbin Saul Bonilla Marquez, Jesenia Marcia Padilla, Bronia Evangelina Martinez Hernández, Ibriain Isai Marcia Marcia, Javier Antonio Mejia, Jenny Maricela Licóna Hernández, Miriam Sulama Ventura Espinalés, José Noriz Barrera



Cabrera, Por y ante la Secretaría que da fe se desarrollo la siguiente Agenda:

- 1: Oración a Dios.
- 2: Comprobación del Quorum
- 3: Apertura de la Sesión
- 4: Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda.
- 5: Lectura, Discusión y Aprobación de Acta Anterior
- 6: Correspondencia.
- 7: Solicitud de Dominios Plenos.
- 8: Presentación de Modificaciones Presupuestarias (Ampliaciones y Traspasos).
- 9: Presentación de Rendición de Cuentas acumuladas al Segundo Trimestre año 2023.
- 10: Presentación de Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Trabajo Ejecutado desde el Primer hasta el Segundo Trimestre.
- 11: Asuntos Varios
- 12: Cierre de la Sesión.

* Primero => Oración a Dios dirigida por la Regidora Mirión Sulama Ventura Espinoles.

* Segundo => El sr. Alcalde Municipal Wilmer Euelio Mendoza procedió a la comprobación del Quorum.

* Tercero => Una vez comprobado el quorum procedió a la apertura de la sesión siendo la 1:10 pm

* Cuarto => La secretaria dio lectura a la agenda, la cual fue aprobada sin ninguna modificación.

* Quinto => La Secretaria dio lectura al Acta # 12 de fecha 31 de Junio la cual fue aprobada con la siguiente enmienda, con respecto a los ampliaciones y Traspasos se corrige la palabra Abstención de voto por voto en contra. También se agrega el voto a favor de la Ampliación del Regidor José Mariz Borrero Cabrera ya que por error no se inscribió en el Acta.

* Sexto: La Secretaria dio lectura a correspondencia enviada por el sr. Samuel Romero Cubas con DNI



0306-1989-00260, para solicitar a la Honorable Corporación Municipal un Permiso para realizar una lotificación con las siguientes detalles

Matricula # 15397 con área registral de 233,439.30 M², con clave catastral 0313-0507-00016, predio ubicado en la Colonia Fatima. Expresando que de concederle Permiso se compromete a cumplir con todos los requisitos establecidos por la Corporación Municipal. El Sr. Alcalde añadió que los requisitos ya están establecidos los cuales deben ser cumplidos para que se apruebe dicho Permiso.

* La Secretaria dio lectura a una solicitud enviada por la Oficina de Control Tributario, para solicitar que se implemente una tarifa para permiso de operación de Bienes y Raíces, ya que ante la oficina se presentaron los señores de Inversiones Diversas de Oriente S De R.L (INDOR) quienes se dedican a la actividad de compra y venta de Bienes Inmuebles.

La Honorable Corporación acordó investigar cual es la tarifa en otros municipios, para no exceder el valor de dicho Permiso.

* Sextimo ⇒ La secretaria dio lectura a solicitud enviada por la Sra Suyupa Marisol Ponca Cáceres que contrae a pedir a la Honorable Corporación Municipal se le otorgue Dominio Pleno de un solar ubicado en Corralitos, Jamalteca, San Jerónimo, Comayagua. y la Honorable Corporación Municipal autoriza al Jefe de Catastro para que Practique su inspección y medida.

* La secretaria dio lectura a solicitud enviada por la Sra Rosa Marta Touillen Padilla, que contrae a pedir se le consada Dominio Pleno de un solar ubicado en el Barrio el Centro, San Jerónimo, Comayagua, y la Honorable Corporación Municipal autoriza al jefe de Catastro para que



Practique su inspección y medida.

* Solicitud enviada por las señoras Cristian y unio

Rodríguez Flores con identidad # 0301-1987-01743.

y Jessica Dalila Martínez Trinidad DNI # 0313-1990-

00469, contraen a pedir a la Honorable Corporación

Municipal se les otorgue Dominio Pleno de un solar

ubicado en Barrio Arriba, San Jerónimo, Comayagua.

La Honorable Corporación Municipal autoriza al Jefe

de Catastro Para que practique su inspección y me-

didada.

* Octavo => El Sr. Alcalde Municipal Presento a la Hono-

rable Corporación Municipal las Ampliaciones Presupues-

torias de Ingresos y Costos por Alzas.

Ingreso a Ampliarse

Grupo	Código	Concepto	Sub Concepto	Noticia	Descripción	Monto
	11.7.1.02.13.00				Pulperías	L. 5,844.00
	11.7.1.02.23.00				Venta de productos agropecuarios	2,856.00
	11.7.1.01.25.00				Venta de repuestos accesorios, grasos	
	11.7.1.02.31.00				y lubricantes	648.00
	11.7.1.02.37.00				Venta de Carne	234.00
	11.7.1.02.33.00				Lotificadores	2,000.00
	11.7.1.03.10.00				Comedores	1,115.28
	11.7.1.03.11.00				Parques y lugares de recreo.	216.00
	11.7.1.03.28.00				Talleres de Servicio	720.00
	11.7.1.96.02.00				Recargos generados por atraso en pago del impuesto de comercio	57.68
	11.7.1.98.02.00				Recuperación de mora de impuesto a establecimientos de comercio	8,227.20
	11.7.2.97.01.00				Intereses generados por atraso en pago de impto sobre bienes inmuebles	
					Ruvalos	2,206.82
	11.7.3.96.00.00				Recargos generados por atraso en pago de impto sobre ingresos	
					Personales.	16.40



11.7.3.97.00.00	Interesas generados por atraso an pago del implo sobre persona ^{les}	57.63
11.7.6.01.03.00	Internet	271,200.00
12.5.99.02.05.00	Rotulos Publicitarios	750.00
12.5.99.02.30.00	Permiso para operacion de negocio	31,650.00
12.5.99.02.34.00	Permiso de Construccion	81,050.00
15.2.19.02.05.00	Servicio de Tran de asco	70,900.00
17.6.4.01.03.00	Retro excavadora	22,800.00
TOTAL INGRESOS		381,943.07

II Objetos del costo a Ampliarse.

Proy.	Sub proy.	Proyecto	Activid.	Obra	Obj.	Fondo	Descripción	Monto
							Funcionamiento	
							Actividades Centrales	
							Secretaria Municipal	
01	00	000	003	000	11600	15-013-01	Complementos	L: 777.77
							Auditoria Interna	
01	00	000	004	000	26210	15-013-01	Viaticos Nacionales	2,500.00
							Administración financiera	
							Tesoreria Municipal	
03	00	000	001	000	23200	15-013-01	Mantenimiento y reparación de equipos y medios de transporte	22,800.00
03	00	000	001	000	25300	15-013-01	Servicio de imprenta, publicaciones y reproducciones	20,000.00
03	00	000	001	000	25700	15-013-01	Servicio de internet	53,605.00
03	00	000	001	000	35610	15-013-01	Kerosolina	48,148.00
03	00	000	001	000	35620	15-013-01	Diesel	78,187.00
							Inversión	
							Fortalecimiento Social Comunitario	
							Salud	
11	04	000	001	000	55710	15-013-01	Subsidio a Salud	155,925.24
TOTAL EGRESOS								381,943.07

Aprobada por la Honorable Corporación Municipal.

Por unanimidad.



El sr. Alcalde Municipal Presento a la Honorable Corporación Municipal Las Traspasos entre Asignaciones Presupuestarias.

I.- Monto Debito

Prog.	Sub Prog.	Proyecto	Act. urdd	Obra	objeto	Fondo	Descripción	Monto
							Inversión	
							Fortalecimiento Social y comunitario	
							Salud	
11	04	003	000	001	47110	11-001-01	Construcción de II Etapa de Sala de maternidad en Casamo Alonzo Suarez Bo. Ariba, Casco Urbano, San Jerónimo	L. 230.000.00
							Fortalecimiento Cultural y convivencia Social	
							Deportes	
13	02	003	000	001	47110	11-001-01	Mejoramiento de Campo de Fútbol, Aldea El Sinai	150,000.00
							Infraestructura Municipal	
							Obra de infraestructura vial	
15	01	002	000	001	47210	15-013-01	Construcción tramo de pavimento, Casco urbano de San Jerónimo.	748,570.80
TOTAL INGRESOS								1,128,570.80

II.- Monto Credito

Prog.	Sub Prog.	Proyecto	act. urd.	objo	objeto	Fondo	Descripción	Monto
							Inversión	
							Fortalecimiento Social y comunitario	
							Educación	
11	03	000	001	000	55110	15-013-01	Subsidios a Educación	L. 231,461.80
11	03	008	000	001	47110	11-001-01	Mejoramiento Escuela Aldea Buena Vista	19,712.00
11	03	009	000	001	47110	15-013-01	Mejoramiento Escuela Caserio Desvio Tras Pinos	70,134.00
11	03	014	000	001	47110	11-001-01	Construcción de Carca en Escuela El Triunfo, La Ceibita	22,378.00
11	03	017	000	001	47110	11-001-01	Reparación de varios Centros Educativos en el Municipio	27,421.00



			000	001	47110	15-013 -01	Reparación de varios Centros Educa- tivos en el Municipio	5,474.00
		019	000	001	47110	11-001 -01	Finalización mejoramiento Escuela Las Madres	2,608.00
11	03	020	000	001	47110	11-001 -01	Finalización Mejoramiento de aulas Esc. Centro America. San Antonio Cuesta	15,995.00
11	03	024	000	001	47110	11-001 -01	Mejoramiento de Escuela, Aldea Buenos Aires No. 1.	153,400.00
11	03	027	000	001	47110	15-013 -01	Construcción Cerca perimetral Esc. Aldea Plan de Leones	61,048.00
11	03	029	000	001	47110	15-013 -01	Mejoramiento Esc Pompilio Ortega, Aldea Los Manzanas Salud	45,335.00
11	04	000	002	000	54110	15-013 -01	Ayuda Social a Personas Agua y Saneamiento	30,000.00
11	05	006	000	001	47110	15-013 -01	Construcción Sistema agua potable, Aldea Jardinas N° 2. Electrificación	54,520.00
11	06	005	000	001	47110	15-013 -01	Construcción Sistema de Energia Electrica. Los Plancitos Viviendas de familias en situación de Pobreza Extrema.	74,119.00
11	07	001	001	000	23400	11-001 -01	Mejoramiento de viviendas en todo el Municipio	80,486.00
11	07	001	001	000	23400	15-013 -01	Mejoramiento de viviendas en todo el Municipio Medidas de Adaptación y Mitigación al Cambio Climatico	73,112.00
11	09	000	001	000	54200	15-013 -01	Subsidios en actividades a medidas de adaptación y mitigación al cam- bio Climatico Fortalecimiento Cultural y Convivencia Social Deportes.	94,160.00
13	02	001	000	001	47110	15-013 -01	Construcción cerca perimetral campo	



							de Fútbol, Aldea Plan de Leones	
13	02	004	000	001	47110	11-01	Construcción cerca perimetral campo de fútbol Aldea Jamalteca.	
13	02	004	000	001	47110	15-03	Construcción cerca perimetral campo de fútbol Jamalteca	7,468.00
13	02	008	000	001	47110	15-03	finalización construcción campo de fútbol, La Laguna, Las Cruces Cultura	43,030.00
13	03	001	001	000	23400	15-03	Reparación de varios templos de Iglesias en el Municipio	75,000.00
							fortalecimiento al Desarrollo Administrativo y Económico.	
							Obras de infraestructura vial.	
14	02	008	000	001	47210	15-03	Construcción de Caja Puente en calle Principal, Aldea Jardines No. 1.	15,600.00
TOTAL EGRESOS								1,128,570.80

Aprobada por la Honorable Corporación Municipal por unanimidad.

* Noveno ⇒ El Sr. Alcalde Municipal Wilmer Evelio Mandaza
 H. Alcaldía Presento a la Honorable Corporación Municipal el
 Informe de Rendición de Cuentas Acumuladas al Segundo Tri-
 mestre año 2023, con un Saldo Inicial de L. 1,704,391.73
 (un millón setecientos cuatro mil trescientos noventa y uno
 punto setenta y tres), una Entrodo de Efectivo de L.
 18,585,804.76 (Dieciocho millones quinientos ochenta y cinco
 mil ochocientos cuatro punto setenta y seis), habiendo
 una Disponibilidad Total de L. 20,290,196.49 (veinte millones
 doscientos noventa mil ciento noventa y seis punto cuarenta
 y nueve), y un Pasivo que asciende a la cantidad de
 L. 12,664,761.38 (Doce millones seiscientos sesenta y
 cuatro mil setecientos sesenta y uno punto treinta y
 ocho), Quedando un Saldo al final del ejercicio de L.
 7,625,435.11 (siete millones seiscientos veinticinco mil
 cuatrocientos treinta y cinco punto once.)

Cuenta de Tesorería
 Forma 7



18
A.- Efectivo y Bancos.

Detalle	Efectivo	Bancos	Total
Saldo Inicial del Periodo	0.00	1,704,391.73	1,704,391.73
2. Entradas de Efectivo del Periodo	0.00	18,585,804.76	18,585,804.76
Presupuestario	0.00	18,585,804.76	18,585,804.76
Extrapresupuestario	0.00	0.00	0.00
3. Disponibilidad Total	0.00	20,290,196.49	20,290,196.49
4. Pagos del Periodo	0.00	12,664,761.38	12,664,761.38
Presupuestario	0.00	12,664,761.38	12,664,761.38
Extrapresupuestario	0.00	0.00	0.00
5. Saldo al Final del Ejercicio	0.00	7,625,435.11	7,625,435.11

B.- Existencia en Caja

Acta de arqueo N° 0 Monto: 0.00

C.- Saldo en Bancos Según Constancias

Banco	Cuenta Número	Tipo de Cuenta	Saldo
Banco de Desarrollo Rural Honduras S.A.	04303010000079	Chequas	73,016.61
Banco del País S.A.	013450000321	Chequas	7,278.27
Banco de Desarrollo Rural Honduras S.A.	04303010000057	Chequas	5,964,507.49
Banco de Desarrollo Rural Honduras S.A.	04303010000047	Chequas	131,542.72
Banco del País S.A.	213450002378	Ahorros	2,241,640.80
Sumatoria de Saldos (En Lempiros)			8,417,979.29

D. Conciliación Bancaria Consolidada

Saldo en libro de la Municipalidad	Valores	Saldo en Bancos	Valores
Saldo del Periodo	7,625,435.11	Saldo del Periodo	8,417,979.29
(+) Notas de Crédito	4,707.87	(-) Chequas emitidos y no cobrados	834,756.98
(-) Notas de Débito	17,272.90	(+) Depósitos en Tránsito	0.00
(+) Error en Libros	29,707.77	(-) Error en bancos	0.00
Saldos conciliados del Periodo	7,583,222.31	Saldos Conciliados del Periodo	7,583,222.31

El que fue aprobado por unanimidad por la Honorable Corporación Municipal.

* Declamo => El Sr. Alcalde Municipal presento a la Honorable Corporación Municipal el Informe de Avance



Físico y Financiero de Proyectos y del Costo Ejecutado Desde el Primer hasta el Segundo Trimestre año 2023, el que asciende a la cantidad de L. 9,212,057.81 (Nueve millones Doscientos doce mil cincuenta y uno punto ochenta y uno).

Resumen Financiero.

Ingresos en el Trimestre

Descripción	Propios	Otros	Transferencia	Total.
Saldo libros al inicio Trimestre	83,952.78	618,248.67	1,002,190.28	1,704,391.73
Ingresos recibidos en Trimestre	5,201,134.48	3,234,240.96	10,150,429.32	18,585,804.76
Total Disponible	5,285,087.26	3,852,489.63	11,152,619.60	20,290,196.49

Menos Costos Ejecutados en el Trimestre

Descripción	Propios	Otros	Transferencia	Total.
Funcionamiento	1,970,067.34	--	1,900,923.47	3,870,990.81
Inversión	405,332.00	1,077,310.23	7,311,128.34	8,793,770.57
Total Ejecutado	2,375,399.34	1,077,310.23	9,212,057.81	12,664,766.38

Saldos al final del Trimestre.

Descripción	Propios	Otros	Transferencia	Total.
Saldo Segun Libros	2,909,687.92	2,775,179.40	1,940,567.79	7,625,435.11

Aprobado por unanimidad Por la Ilustre Corporación Municipal.

* Decimo Primero => Se presento ante la Ilustre Corporación Municipal miembros del Patronato de la Comunidad de Plan de Leon para solicitar un apoyo economico de L. 200,000.00 para cubrir un porcentaje del costo del estudio para el proyecto de Agua Potable de dicha aldea. añadieron que han estado trabajando para recaudar fondos para dicho proyecto, ya que se hizo un proyecto de agua pero no funciona y veran la manera de utilizar la tubería que ya esta instalada y es por esa razon necesitan ayuda para realizar un estudio, tambien comentaron que existe un estudio que habria que revisarlo.

El Sr. Alcalde Municipal agrago que dicho proyecto es una emergencia realizarlo ya que hoy muchas viviendas que no les llega al agua, y en vista de que ya se



hizo una inversión ve a bien apoyarles para ver la forma de resolver el problema y al haber un estudio ve a bien reunirse con un experto para que revise el estudio que ya existe y así ver si hay necesidad de pagar por que se haga otro estudio.

- El Regidor Olbin Soul Bonilla Marquez sugirió que es bueno investigar en cuanto a los votos para hacer una aprobación, por ejemplo cuando se necesitan las dos terceras partes, ya que si son nuevos regidores se necesitan seis votos para aprobar ya que no puede ser por mayoría simple y algunas veces se cometen errores por desconocer la Ley. El sr. Alcalde agrago que hay que estudiar la Ley para tener un panorama claro en cuanto a los votos.
- La Regidora Brania Evangelina Martínez Hernández hizo la pregunta si el vice alcalde puede votar en Ausencia del Alcalde. El sr. Alcalde respondió que lo ley lo faculta al no estar presente el alcalde.
- El sr. Alcalde Municipal aclaro que el proyecto de la cerca perimetral del Instituto Republica de Honduras se esta a la espera que la Sociedad de padres de familia definira si hacen el proyecto de los camerinos o la culminación de la cerca. Tambien Informo que los contratos de los proyectos de Caminos productivos ya estan listas y se hara entrega de un 40% de inicio, 40% a la mitad de la ejecución y un 20% al finalizar el proyecto.
- tambien informo que con el acompañamiento del Regidor Olbin Soul Bonilla Marquez se han hecho gestiones para la reparación de la calle de San Antonio de la Costa a acotes Caídos, pero al no haber una respuesta la Municipalidad se ve obligada a invertir recursos Municipales que se pueden invertir en la Compra del Patrol. Añadio que se han realizado todos las gestiones necesarias para la compra del Patrol, solo se esta



do una constancia que emite Credito Publico.

- El Regidor Olbin Saul Bonillo Marquez opino que como Regidores son los que aprueban leyes y si no se cumplen atraen consecuencias y en el cabildo Abierto hubo quejas de la contaminación que estan perjudicando a otras personas por medio de las aguas negras, y considero que esas quejas es por no ejecutar o hacer cumplir las leyes, y se debe buscar la manera de resolver el problema para no seguir contaminando los rios. El sr. Alcalde añadió que pilos de oxidación solo tiene San Antonio de la Cuesta y que el proyecto no abarca en un 100% la comunidad, es un problema complejo, y se tendria que conseguir un terreno para poder resolver el problema.

- El Regidor Ibiain Isai Marcia Marcia expreso que con respecto a la queja que los Militares no estan haciendo su trabajo en la Montaña sugirio que el encargado de la UMA les solicite una agenda de trabajo por semana y supervisarlo por lo menos un dia para ver si cumplen la agenda de trabajo y si no lo hacen enviar un reporte a quien corresponda ya que no dan ningun resultado. Tambien sugirio que se deben hacer reparaciones en el alumbrado publico en lugares estrategicos por ejemplo en las escuelas. tambien el solicitó la reparación de un agujero que hay llegando al rio Castilla. El sr. Alcalde añadió que se vera la manera de reparar algunas lamparas ya que es una necesidad y la ENEE no da respuesta al solicitar reparación del alumbrado publico, al igual se mandara a tapar el agujero mencionado ya que hay que evitar accidentes.

- El sr. Alcalde Informo que se reunió con el patronato de la Comunidad de calacos, que anteriormente se les cedió un terreno para Cementerio en el Portillo en el cool ya se enterró una persona. en un inicio se le dio a Calacos, Col. Irlanda, y San Jose y el Portillo pero ellos solicitan que se agraguen las comunidades de Buena Vista, Planes de Churuna, Rio Negro y Rio Blanco al

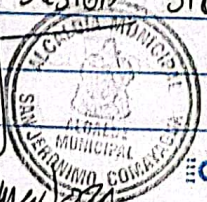


cementerio del Pardillo y solicitan a la Honorable Corporación Municipal la aprobación para que dichas comunidades formen parte del beneficio de dicho cementerio. La Honorable Corporación Municipal aprueban dicha solicitud.

* El Jefe de Catastro informo que según autorización dada en sesión anterior, procedio a la inspección y medida de un solar solicitado en Dominio Pleno por el Sr. Ramon Asael Morales Flores, mayor de edad, Vecino de San Jerónimo, con identidad # 0316-1992-00008, mide y colinda de la Forma siguiente: Del Punto 1-2 mide: 10.70 m, Del Punto 2-3 mide 17.66 m, Del Punto 3-4 mide 6.88 m, Del Punto 4-1 mide 15.98 m, Con las siguientes colindancias: AL NORTE: Colinda con propiedad de Eida Kora-dina Touillen Hernández, AL SUR: colinda con propiedad de Maria Mercedes Cono Hernández calle de por medio. AL ESTE: Colinda con propiedad de Mirion Daysi Touillen Padilla calle de por medio, AL OESTE: colinda con propiedad de Manuel Lopez Ramirez. con un Area total de 145.11 m², un valor catastral de L. 13,059.90, pagando a la Municipalidad el 70% que asciende a la cantidad de L. 7,305.99. y solicita la Municipalidad en cumplimiento a la Ley de Municipalidades y su Reglamento acuerde ceder Dominio Pleno al Sr. Ramon Asael Morales Lopez con DNI 0316-1992-00008 y a la Sra. Moira Edith Lopez Touillen con DNI 0313-1989-00126. Mandando a la Secretaria que certifique el presente Punto de Acta al Sr. solicitado, previo pago correspondiente.

* Decimo Segundo => El Sr. Alcalde Lerro Oficialmente la Sesión siendo las 3:05 pm.

[Handwritten signature]
Welm & Ederom



[Handwritten signature]
Yesente M. R.

Merion, Sofema Ventura
M.E. S.E.

~~Handwritten signature~~
Nabon

Merio Barera

~~Handwritten signature~~
Ibain Isai Mares



Quin San Bonita M.

~~Handwritten signature~~



Zucor Mejia